	SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/10/17
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA - LA PLATA HUILA GESTIÓN TALENTO HUMANO	Código: F-GTH-006
		Versión: 02
		Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="checkbox"/> 01 <input type="checkbox"/> 06 <input type="checkbox"/> 21 y <input type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 06 <input type="checkbox"/> 21
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL PERIODO	FÍSICA PRESUPUESTAL

DATOS DEL SUPERVISOR


NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARLENE MORENO CAVIEDES
CARGO	SUBGERENTE TECNICO CIENTIFICA
DEPENDENCIA	ASISTENCIAL
PERSONAL QUE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CLAUDIA LORENA MELO VALENCIA

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	144-2021
FECHA DE CONTRATO	31 DE MARZO DE 2021
CONTRATISTA	RESPALDO VITAL SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900582168
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato tiene como objeto la prestación del servicio de mantenimiento integral tanto preventivo como correctivo de todos los equipos biomédicos de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua.
POLIZA	61-44-101037631
PUBLICACIÓN	202100018955
VALOR DEL CONTRATO	\$50.670.860
VALOR EJECUTADO	\$38.003.145
VALOR A PAGAR	\$12.667.715
SALDO POR EJECUTAR	\$12.667.715
PLAZO	CUATRO (04) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO	1 DE ABRIL DE 2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2021
ADICIÓN	
PRORROGA	
SUSPENSIÓN	

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

	SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/10/17
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA – LA PLATA HUILA GESTIÓN TALENTO HUMANO	Código: F-GTH-006
		Versión: 02
		Página: 2 de 4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Al momento de realizar la interventoría se observa que el contratista ejecutó el objeto del contrato, se evidencia productividad del 1 al 30 de Junio del 2021 y se autoriza el pago por valor total de **\$12.667.715** Según Factura Electrónica de Venta No. RV670


2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

RESPALDO VITAL SAS NIT: 900582168

No.	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICABLE	OBSERVACIONES
1	Cumplir cabalmente el objeto del presente contrato.			X			
2	Dar cuenta de la ejecución del objeto contractual cuando se le requiere por parte del hospital o la supervisión.			X			
3	Realizar inspección inicial precisando el estado actual de los equipos y actualización del inventario			X			
4	Organizar el material, repuestos y/o herramienta para la realización del mantenimiento.			X			
5	Programación de un mantenimiento preventivo.			X			
6	Cumplir los protocolos de mantenimiento para cada uno de los equipos médicos instalados en la institución.			X			
7	Elaboración del cronograma de mantenimiento preventivo diseñado para cada equipo médico adjuntando su cronograma anual de vistas			X			
8	Elaborar reportes de servicios técnicos donde estén consignados todas las actividades que se le realizaron al equipo biomédico			X			
9	Elaborar programas de seguridad y manuales técnicos			X			
10	Brindar capacitación de equipos biomédicos a los funcionarios y/o contratistas que tengan a cargo su manejo, mediante cronograma y entregar soporte de la capacitación mediante firmas de los funcionarios y/o contratistas capacitados.			X			
11	Dar concepto acerca de la prolongación de la vida útil de los equipos biomédicos.			X			
12	Asesorar en la gestión administrativa y de gestión de equipamiento biomédico (adquisición, mantenimiento, baja, reposición y traslado).			X			
13	Administración de garantías			X			
14	Verificación de los procesos de metrología biomédica.			X			
15	Elaboración guías de evaluación técnica estandarizada para equipos biomédicos.			X			
16	colaborar con la elaboración del plan de mantenimiento para la			X			

“Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso”

“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”

	SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/10/17
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA – LA PLATA HUILA GESTIÓN TALENTO HUMANO	Código: F-GTH-006
		Versión: 02
		Página: 3 de 4

	vigencia 2021						
17	Asesorar el programa de tecno vigilancia en relacionado a los equipos biomédicos.			X			
18	Realizar e Implementar las guías rápidas de operación de todos los equipos biomédicos.			X			
19	Las demás inherentes al mantenimiento y correctivo						
20	Garantizar de manera presencial los servicios de dos (2) ingenieros biomédicos y/o electrónicos con experiencia para la ejecución del contrato.			X			
21	Ejercer el autocontrol en todas las actividades que le sean asignadas para garantizar la correcta ejecución del contrato.			X			
22	Cumplir con todas las políticas institucionales establecidas departamental san Antonio de Padua.			X			
23	Dar cumplimiento a las buenas prácticas en salud establecidas en el código de ética del hospital departamental san Antonio de Padua: adecuado uso de prendas y uniformes, el uso de elementos de protección personal y bioseguridad, el porte del carnet, aseo y presentación personal, restricción del uso de celulares durante el proceso de atención en salud, el cumplimiento de la programación de turnos y el buen uso de información institucional en redes sociales.			X			
24	Las demás requeridas en virtud del objeto del presente contrato, que le sean comunicadas por el hospital o supervisor.			X			

RESPALDO VITAL SAS NIT: 900582168

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	PLANILLA No.	VALOR
PENSIÓN	2020-05	20726883	\$7.214.200
SALUD	2021-06	20726883	\$3.807.300
RIESGOS PROFESIONALES	2021-06	20726883	\$231.600
PARAFISCALES	2021-06	20726883	\$1.731.700

4. PROPUESTAS AL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No Aplica.

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS:


Continuar prestando los servicios con calidad, responsabilidad y eficiencia.

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Ejecución del objeto del contrato al 100%

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

	SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/10/17
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA – LA PLATA HUILA GESTIÓN TALENTO HUMANO	Código: F-GTH-006
		Versión: 02
		Página: 4 de 4

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

No Aplica.

8. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTRATADO	

9. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACION PARA PAGO	

RESPALDO VITAL SAS NIT: 900582168

FECHA DE ELABORACION: JULIO 14 DE 2021

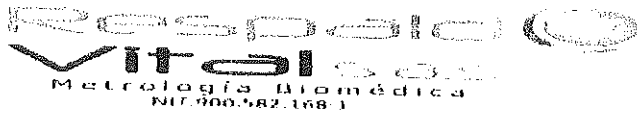

FIRMA DEL SUPERVISOR

Proyecto: Claudia L. Melo
Auxiliar Administrativo

RESPALDO VITAL SAS NIT: 900582168

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestra Compromiso"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
09-jul-21	03-jun-21

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

Documento oficial de autorización de numeración de facturación electrónica No.18764011548428 vigencia 18 meses 15/03/2021 hasta 15/09/2022 que habilita el prefijo RV desde 640 hasta 800

RV 670

RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN, ABSTENERSE DE REALIZAR RETENCIÓN EN LA FUENTE E ICA

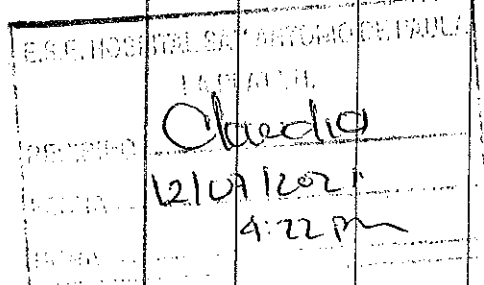
Régimen Simple

Página 1 de 1

CLIENTE: ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PA
 NIT: 891180117 7
 DIRECCION: AVENIDA LOS LIBERTADORES VIA A NEIVA
 CIUDAD: La Plata
 TELEFONO: 8370149

POR CONCEPTO DE	
CONTRATO NO. 144/2021	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ANA ISABEL ALARCON RODRIGUEZ	Credito

Item	Descripción	Cant.	Lote	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL TANTO PREVENTIVO COMO CORRECTIVO DE TODOS LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE ACUERDO A LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO NO. 144/2021	1,00		Und.	10.645.139	19%	2.022.576,34	10.645.139



Valor en Letras

DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	10.645.139
DESCUENTO	0
IVA	2.022.576
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	12.667.715



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
 Fecha y Hora de Generación 09/07/2021 17:21:10

Firma Responsable: _____

OBSERVACIONES:

Consignar a la cuenta ahorro No. 076100706381 de Davivenda o cuenta de ahorro Banco Agrario No. 4-390-53-00796

Recibido Por: _____

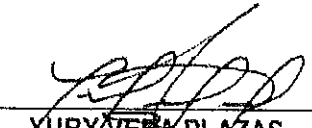
Calle 9 N° 15 - 36 Local 1 Tel: 8711585 Cel: 321 272 7335, Neiva - Colombia
 www.respaldovital.com Email: respaldovitalsas@gmail.com

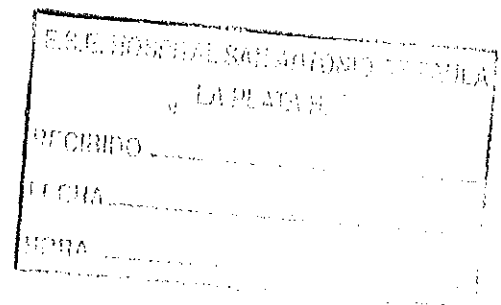
ANEXO NO. 02

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita Yury Vera Plazas, identificado con cédula de ciudadanía No. 36.313.522 en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa FLEMING BIOMEDICA S.A.S. con NIT. 830.130.882-8 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Dada en Neiva primer (1) día del mes de Julio de 2021.


Firma YURY VERA PLAZAS
Identificación No. 36.313.522
En calidad de: Revisor Fiscal
Ciudad y fecha: Neiva, 01/07/2021



Solución Global En Tecnología Hospitalaria

NEIVA: Cll. 9 N° 15 – 36 B/AHico
PBX: 8715629 – 8711585
Cel.: 3124781505 – 3103074652

BOGOTÁ D.C.: Cll. 24C N° 70 – 25
Torre 2 Of. 202, Ciudad Salitre
Cel.: 3124781505

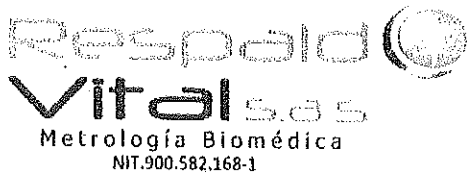
MEDELLÍN: Cel.: 3222173674
CALI: Cel.: 3214863668
MANIZALEZ: Cel.: 3103291648



RAZON SOCIAL :	FLEMING BIOMEDICA SAS
IDENTIFICACION:	NI-830130882
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-06-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-06-22
FECHA DE PAGO:	2021-06-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-05
PERIODO SALUD:	2021-06
NUMERO PLANILLA:	20726883
TOTAL COTIZANTES:	15
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20726883
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.501.200	\$ 3.501.200
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 82.100	\$ 82.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.900	\$ 161.900
ESSC01	901093846	EPS ECOOPSOS S.A.S	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 62.100	\$ 62.100
Subtotal Salud		4	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.807.300	\$ 3.807.300
230201	800229739	PROTECCION	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 517.600	\$ 517.600
230301	800224808	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 600.100	\$ 600.100
231001	808227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 386.400	\$ 386.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 115.000	\$ 145.000	\$ 0	\$ 5.710.100	\$ 5.710.100
Subtotal Pensión		4	14	\$ 115.000	\$ 145.000	\$ 0	\$ 7.214.200	\$ 7.214.200
14-23	860011153	POSITIVA	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 231.600	\$ 231.600
Subtotal ARL		1	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 231.600	\$ 231.600
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HULA	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.731.700	\$ 1.731.700
Subtotal CCF		1	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.731.700	\$ 1.731.700
PASENA	899999034	SENA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 460.000	\$ 460.000
PAICBF	899999239	ICBF	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 690.000	\$ 690.000
Total a pagar				\$ 115.000	\$ 145.000	\$ 0	\$ 14.134.800	\$ 14.134.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 22/07/2021



La Plata (Huila), 09 de junio de 2021

Doctor(a):
MARLENE MORENO
Sub-Gerente
Hospital Departamental San Antonio de Padua

Asunto: Informe de la Gestión Tecnológica Hospitalaria junio de 2021

Como es su total conocimiento la Empresa encarga de la Gestión Tecnológica en la institución, **Respaldo Vital S.A.S** dentro de sus políticas internas, tiene como prioridad, la constante comunicación con las instituciones a las cuales presta sus servicios, esto edificado a partir de una rigurosidad evidencia de la actividades que orbitan alrededor de dicha gestión, es por ello que se anexa un informe técnico-cualitativo de las actividades particulares y relevantes que tuvieron lugar en el mes de junio; esto con el fin de que la institución conozca el estado actual funcional de su tecnología biomédica.

Cordialmente,

David Ricardo Leiva
Ingeniero Electrónico
CN 206-126090

DAVID RICARDO LEIVA
Ingeniero Electrónico

